



GUANAJUATO



Oficio: U.A.I.P. 2768/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 22 de octubre del 2021

"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"

C. JUAN ANDRES

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **110196300014221**, el día **12 de octubre del año 2021**, misma que a la letra dice:

"SOLICITO CUAL FUE EL PROCEDIMIENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO EN EL CUAL EL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO LE OTORGO PERMISOS Y/O CONCESIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO URBANO A LAS PERSONAS QUE SE MENCIOAN; MAURA PEREZ ROMERO, ROBERTO AGUILAR MORON, VICTOR RAMIREZ PALAFOX, TRANSPORTACION TURISTICA LU&AL S.A. DE C.V. Y GRUPO RYO SAN CRISTOBAL". (sic).

Se remite copia simple del siguiente: **No. Oficio DGM y TM/CJ/0136/2021** suscrito por el **Lic. Luis Rivera Almanza, Director General de Transito Movilidad y Transporte Municipal**, misma que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Erick González Ramírez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato

I.A.P.R.



GUANAJUATO



Oficio Número: DGMym/CJ/0136/2021
Asunto: Contestación a oficio U.A.I.P.2641/2021
Guanajuato, Gto., 19 de octubre de 2021

"Bicentenario de la Constitución de la Independencia Nacional 1821-2021"

Lic. Edgar Alberto González López
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información
Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Sirva el presente para enviarte un cordial y afectuoso saludo, así mismo y en atención a su oficio número U.A.I.P. 2641/2021, de fecha 14 de octubre de 2021, recibido en la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Transporte Municipal, el mismo día, mes y año, el cual solicita atender la petición presentada ante la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 110196300014221 por parte del C. Juan Andrés, que una vez analizando su petición a la literalidad, le expongo lo siguiente:

Respecto al punto número 1 de su petición, le informo que por cargas excesivas de trabajo estamos imposibilitados para el procesamiento y reproducción de dichos documentos al sobrepasar nuestras capacidades físicas y técnicas, razón por la cual se ponen a disposición para su consulta directa en las instalaciones de esta Dirección General de Transporte, Movilidad y Transporte Municipal.

En virtud de lo anterior y en aras de dar cabal y total cumplimiento al derecho humano que posee toda persona al acceso a la información pública, este sujeto obligado a mi cargo pone a su disposición los siguientes medios de contacto a fin de agendar una cita en caso de que requiera la consulta presencial y con ello otorgar acceso a los documentos que obran dentro de nuestros archivos:

Nombre: Edgar Alberto González López
Cargo: Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Teléfono: 473 102 24 00 Ext. 2204 y 2209
Correo: uaip@guanajuatocapital.gob.mx
Dirección: Plaza de la Paz número 12, Col Centro, CP 36000, Guanajuato, Gto.
Días: Lunes a Viernes (solo días hábiles)
Horario: 8:30 a 16:00 horas

De igual forma se le hace de conocimiento que de llegar a generarse algún costo respecto a la información solicitada, se deberá de llevar a cabo lo establecido en el artículo 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, mismo que a letra señala:

Artículo 102. En caso de existir costos para obtener la información, deberán cubrirse de manera previa a la entrega y no podrán ser superiores a la suma de: I. El costo de los materiales utilizados en la reproducción de la información; II. El costo de envío, en su caso; y III. El pago de la certificación de los Documentos, cuando

Presidencia Municipal
Plaza de la Paz No. 12, Centro,
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213